

Señorías:

Que esta mañana estemos todos aquí reunidos intentando poner los cimientos para reducir el fracaso escolar en nuestra tierra, y que decidamos entre todos a abordarlo significa, entre otras cosas, que reconocemos su existencia. Y si reconocemos su existencia esta bien que se establezcan correcciones a los efectos, pero no estará tampoco mal si se actúa contra las causas. Es conveniente reforestar el monte quemado, pero lo es más evitar que el fuego se produzca.

Hay un dato terrible que se airea poco, en Andalucía la introducción y la consolidación de la E.S.O ha costado mucho dinero. Se rebajo el número de alumnos por grupo, se mejoraron los edificios y el material didáctico, se asignaron a esta etapa profesores licenciados universitarios, se incrementaron notablemente los sueldos, se prolongo en varios años la permanencia de los alumnos del centro escolar. ¿Y que ha pasado?, pues que en la E.G.B. obtenían el título el 75% del alumnado y en la E.S.O, lo alcanza solo en 66%.

Quienes pontifican sobre el desequilibrio de los valores de nuestra juventud tienden a responsabilizar a la educación de sus consecuencias. Las familias de cierta posición intelectual señalan al sistema, a las leyes educativas; una parte de la sociedad culpa, sobre todo, a las familias, y otras imputa únicamente a la escuela. La conclusión es obvia: todos contribuimos en alguna medida a este soberbio desbarajuste.

Sin embargo, los jóvenes que nos horrorizan con sus barbaridades tienen algo más en común en lo que no suele repararse: son, o han sido alumnos problemáticos de los que ya constan en sus expedientes algunas incidencias, algún altercado de la convivencia o algún dato relacionado con las conductas asociales.

Nuestras aulas están llenas de personas que serán magníficos o pésimos ingenieros, farmacéuticos, albañiles, obreros del campo e incluso políticos; pero, sobre todo, están llenas de buenas personas y de otras que no lo son ya en la más temprana edad. Sin duda, uno de los errores más recurrentes es continuar orientando la educación obligatoria solo hacía la intelectualidad, marginando a quien no se

integre en el sistema de sacar buenas notas a través de la superación de los currículum oficiales. No obstante, la Ley no dice eso.

Algunos de los fines del sistema educativo andaluz son, según la vigente L.E.A. la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto del medio ambiente. Y hay muchos fines mas en los que solo dos están relacionados con las capacidades intelectuales. Así pues, algo se esta haciendo mal, porque en la mayoría de los perfiles de los delincuentes sanos puede haber, y esto es evidente, un chico de 14 años que agredía a sus compañeras en los lavabos, que acosaba e insultaba al diferente, que se enfrentaba y amenazaba a los profesores o que conduce por cualquiera de nuestras calles, una moto de forma temeraria.

Espero que todos estemos de acuerdo en que la familia es el principal pilar de la educación y de la sociedad. Es notorio que la desestructuración de la misma hace estragos, que la ley del menor no ha tenido buenos frutos, que la sociedad ha perdido muchos de sus valores esenciales; pero

ahora toca ver que se puede hacer en cada parcela implicada en el problema.

No creemos que haya que criminalizar a tanto desfavorecido, aunque tampoco entendemos que se les exima de responsabilidades, sino que, al contrario, reclamamos que se dote a estas instituciones de los recursos necesarios para afrontar un tipo de educación diferente.

Las autoridades académicas se han percatado teóricamente de esta situación y, aunque legislan al respecto, los medios humanos y materiales necesarios, siguen sin llegar. En general, una gran mayoría de centros de nuestra comunidad siguen careciendo de los orientadores necesarios, especialistas de atención individualizada, personal para las recomendadas aulas de convivencia, profesorado de apoyo, flexibilidad horaria y organizativa, entre otras deficiencias, que afectan no a la ciencia sino a la conciencia.

Es necesario reconducir el problema que tanta veces se ha simplificado en el malestar de los profesores que no pueden enseñar a los buenos alumnos, en el malestar de los alumnos que son molestados por los compañeros que se aburren

y al final de la cadena el malestar de las familias que exigen mayor calidad en la educación.

Cuando el fracaso escolar alcanza a más de un tercio de los menores en la educación obligatoria en Andalucía, no debería sorprender a nadie la existencia de un inmenso ejército de jóvenes embrutecidos, maestros y profesores derrotados y familias sin un norte concreto.

Los sistemáticos llamamientos desde los teóricos progresistas de la educación y los medios, a despreciar, los valores tradicionales, han sido entendidos literalmente y este es uno de los principales factores que nos han llevado al triste momento actual.

Basta con acercarse a cualquier medio informativo para confirmar lo que desde esta Confederación de Padres de Alumnos venimos denunciando de forma cansina, que el sistema hace aguas y que aquí cada uno tendrá que aguantar su vela. Si siempre la pelota del futuro de la juventud esta en el tejado de los padres y la madres, hoy mas que nunca la sociedad mira hacia ustedes, los políticos. Desde la calle llegan voces clamando por un pacto por la

Educación. El Presidente Griñán, el Defensor del Pueblo Andaluz, la oposición y hasta el mismo Rey lo han pedido en fechas recientes. Es evidente que hace falta pero, ¿están dispuesto todos ustedes a encerrarse en un cuarto, tirando la llave a un pozo y no saliendo hasta que lleguen a un acuerdo? En este punto, ¿a quién le toca entonces mover fichas?

¿Cómo habrán de entenderse para abordar este pacto tan necesario?

Habrá que definir unos valores, unos objetivos educativos y unos medios para alcanzarlos. No debe haber complejos, sobre todo en tres aspectos: en restablecer la autoridad y dignidad de los docentes, en facilitar a las familias la libre elección de centros conforme a sus criterios, reclamamos por tanto que sean dotadas las plazas demandadas por las familias y también exigimos en que no se demonice a la escuela concentrada, que tan buenos frutos da también a la sociedad andaluza. En este punto sería bueno recordarles que Andalucía también está en el furgón de cola en cuanto al número de conciertos educativos.

Todo debería quedar claro, consensuando para un largo plazo (mínimo dos generaciones) y blindado ante cambios de partidos en el poder, requiriéndose el apoyo de dos tercios de la cámara si se precisaran modificaciones.

Rogamos que desde esta sede parlamentaria se haga un llamamiento institucional a las familias que no han otorgado a la educación y formación de los hijos la importancia que si le da en cambio a otras cuestiones menos sustanciales. Llamando a la responsabilidad de las familias que han dejando que sea, la televisión, Internet o la calle quienes los eduquen.

Por todo lo antes expuesto traemos un decálogo de cuestiones imprescindibles, que materializados en medidas concretas, puedan poner coto a esta sangría de fracaso escolar y abandonos tempranos:

- 1.- Apoyo al alumnado más desfavorecido
- 2.- Desarrollar programas que apoyen directamente a alumnos con dificultades de aprendizaje.

3.- Continuar prestando especial atención a los colectivos más necesitados de apoyo y protección, como son por ejemplo, los discapacitados, los miembros de minorías étnicas y los alumnos inmigrantes.

4.- Ofrecer otras alternativas de formación menos academicistas, que tengan un fin profesionalizador a los jóvenes que manifiestan rechazo al propio ambiente escolar.

5.- Procurar a todos los alumnos la aplicación a la enseñanza de las nuevas tecnologías.

6.- Mejorar la dotación de las bibliotecas de aulas y de centro, favoreciendo el fomento de la lectura.

7.-Incentivar la acción tutorial de los profesores.

8.- Respetar las decisiones libres de las familias, a la escolarización de sus hijos en los centros de su elección. Sin discriminación con respecto al ideario propio y considerando a la educación diferenciada como una opción legítima mas.

9.- Trasladar a la sociedad que ningún factor puede ser más importante para el éxito académico que el clima familiar. La actitud hacia la educación y la cultura que los padres sean capaces de transmitir a sus hijos, serán la base para solucionar este problema.

10.- Favorecer la implicación de las familias en sus responsabilidades en las Asociaciones de Padres y Madres y en el seno de los Consejos Escolares.

Y para terminar y citando al Papa Benedicto XVI, podríamos preguntarnos “¿qué tipo de educación se le está proponiendo a los jóvenes, qué ejemplos y qué modelos, qué esfuerzos y qué excelencias se les exige?” Francamente con lo que se les ofrece actualmente lo tienen muy difícil a la hora de enfrentarse a la realidad de la vida y de encontrar el camino de la verdad, que es la que realmente hace libre a las personas.

Muchas gracias.